



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

GACETA MUNICIPAL

Atlacomulco, México 31 Agosto de 2023

Gaceta No. **64** | Año **2** | Volumen **1**

Periodo de publicación: **Agosto 2023**





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA No. 84

LXX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024; MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA; BERNARDO VELASCO PASCACIO, SEGUNDO REGIDOR; GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA; C. HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR; ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR; UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR; JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 28, 48 FRACCIONES I, V Y 91 FRACCIÓN V.

Pág. 1



CONTENIDO

PAG.

ACUERDOS DE LA LXX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO..... 05

- SE APRUEBA EL VISTO BUENO PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 194,320 METROS CUADRADOS, PARA EL ESTABLECIMIENTO CON SERVICIO DE ALIMENTOS CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE MODERACIÓN (RESTAURANTE BAR) EN UN LOCAL CON UNA SUPERFICIE DE 382.07 METROS CUADRADOS, CON CLAVE CATASTRAL 0240204912000000, UBICADO EN CARRETERA ESTATAL LIBRE DE PEAJE NÚMERO 8059, DENOMINADA LIBRAMIENTO DE TECOAC (SIC) SIN NÚMERO, RANCHO COTE Y RANCHO SAN JOAQUÍN, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.
- SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.
- SE AUTORIZAN LOS TABULADORES CORRESPONDIENTES A LA PRIMA DOMINICAL, ASÍ COMO, EL PAGO DE RETROACTIVO DE LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN ESTE AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDOS DE LA LXXI SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO..... 11

- SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL C. HERMILO SORIA ORTEGA, COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.
- SE APRUEBA OTORGAR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) AL C. ADBEEL GONZÁLEZ GILEZ, COMO GANADOR DEL PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO MUNICIPAL PARA LA COMPOSICIÓN DE LA LETRA Y MÚSICA DEL HIMNO MUNICIPAL.
- SE APRUEBA EL VISTO BUENO PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE DOS PREDIOS QUE SE LOCALIZAN EN UN ÁREA CLASIFICADA COMO INDUSTRIA MEDIANA NO CONTAMINANTE (IMN).
- SE AUTORIZA PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA TESORERA MUNICIPAL REALICE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN A LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

ACUERDOS DE LA LXXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO..... 16

- SE APRUEBA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, CERTIFICACIÓN DE APORTACIÓN DE MEJORAS, CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN E IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 02401410150000000, PROPIEDAD DE LA CIUDADANA JOSEFA OLMOS LOVERA, UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE COL. 2 DE ABRIL DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.



• SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE OBRAS QUE HABRÁN DE REALIZARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

• SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL AYUNTAMIENTO, CUYO OBJETO LO CONSTITUYE EL INMUEBLE CONOCIDO COMO CASA DE LAS ARTESANIAS UBICADO EN CARRETERA A TOLUCA S/N, COLONIA SAN MARTÍN, ATLACOMULCO, MÉXICO, CON VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO..... 21

• SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, PARA LA DONACIÓN DE 200 TONELADAS DE MATERIAL FRESADO.





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal 2022-2024

PM/SA/09219/08/2023

1.3

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA LXX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. IV, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/01379/2023.- SE APRUEBA EL VISTO BUENO PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 194,320 METROS CUADRADOS, PARA EL ESTABLECIMIENTO CON SERVICIO DE ALIMENTOS CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE MODERACIÓN (RESTAURANTE BAR) EN UN LOCAL CON UNA SUPERFICIE DE 382.07 METROS CUADRADOS, CON CLAVE CATASTRAL 0240204912000000, UBICADO EN CARRETERA ESTATAL LIBRE DE PEAJE NÚMERO 8059, DENOMINADA LIBRAMIENTO DE TECOAC (SIC) SIN NÚMERO, RANCHO COTE Y RANCHO SAN JOAQUÍN, ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A FAVOR DE LIZETH ALCÁNTARA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE ARRENDATARIA.

PMATLA/SA/01380/2023.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/01381/2023.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/01382/2023.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.c.p. expediente
CNM/nmd*





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal 2022-2024

PM/SA/09220/08/2023

1.3

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA LXX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. V, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/01383/2023.- SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 6,891.10 METROS CUADRADOS.

PMATLA/SA/01384/2023.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/01385/2023.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE


CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
CNM/nmd*





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
 Gobierno Municipal 2022-2024
 "Somos Todos"

PM/SA/09221/08/2023

1.3

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA LXX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. VI, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/01386/2023.- SE AUTORIZAN LOS TABULADORES CORRESPONDIENTES A LA PRIMA DOMINICAL, ASÍ COMO, EL PAGO DE RETROACTIVO DE LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN ESTE AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, EN EL ÁREA DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN, LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, PARA EL SIGUIENTE PERSONAL:

✓ **Personal de Barrido Manual**

N.P	NOMBRE	SÁBADO	DOMINGO
1	AUGURIO YAÑEZ DE LA ROSA	200.00	
2	VALENTIN NAVARRETE REAL	200.00	250.00
3	ALEJANDRO FLORES NAJERA		250.00
4	JUAN COLÍN PLATA	200.00	250.00
5	ALFREDO MARTÍNEZ GONZALEZ	200.00	250.00
6	CRESCENCIO ORTEGA REYES	200.00	
7	TOMAS MIRANDA LOVERA		250.00
8	GABRIEL VELAZQUEZ REZA	200.00	250.00
9	FRANCISCO CHIMAL FLORES		250.00
10	JORGE BLAS CRUZ	200.00	250.00
11	ANGEL CRUZ TELLEZ	200.00	
12	PASCUAL PIÑA DE LA CRUZ	200.00	250.00
13	OSCAR PEÑALOZA CRUZ	200.00	250.00
14	DIONICIO PEDRO TREJO GARDUÑO	200.00	
15	ISAIAS ALBA JUANA	200.00	250.00

✓ **Personal de Recolección**

N.P	NOMBRE	SÁBADO	DOMINGO
1	ADRIÁN LÓPEZ MARTÍNEZ	200.00	
2	GUSTAVO YAÑEZ VALENCIA	200.00	
3	ANTOLÍN HERNÁNDEZ MEJÍA	200.00	
4	ROGELIO YAÑEZ COLÍN	200.00	
5	JORGE LUIS NAVARRO MONTOYA	200.00	





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco, 2022-2024



Atacomulco
 Gobierno Municipal | 2022-2024
Somos Todos

6	JAVIER QUINTANA GALINDO	200.00	
7	ABEL BRUNO GARCIA	200.00	
8	TEODORO CHÁVEZ CÁRDENAS	200.00	
9	ALEJANDRO DE LA CRUZ MARTÍNEZ	200.00	
10	JUAN ANTONIO NAVA RUIZ	200.00	
11	OMAR DE LA CRUZ MARTINEZ	200.00	
12	PEDRO FIGUEROA LÓPEZ	200.00	
13	LÁZARO MIRANDA LOVERA	200.00	
14	DANIEL JIMÉNEZ DÍAZ	200.00	
15	HUMBERTO MONROY VALENCIA	200.00	
16	LEONEL PLATA ÓLMOS	200.00	
17	GUILLERMO OSORNIO LÓPEZ	200.00	
18	VÍCTOR PÉREZ ALBA	200.00	
19	GERARDO GONZALEZ MARTINEZ	200.00	
20	MARIO MELCHOR SANCHEZ	200.00	
21	HÉCTOR IVÁN CELESTINO DE LA ROCHA	200.00	
22	OSVALDO DE LA CRUZ MARTÍNEZ	200.00	
23	EDGAR DOMINGO HIPOLITO	200.00	
24	LUCIANO NUÑEZ VALENCIA	200.00	
25	LEONARDO GONZALEZ SEGUNDO	200.00	
26	PABLO ORTIZ LOPEZ	200.00	
27	RAMIRO CÁRDENAS ORDOÑEZ	200.00	
28	SALVADOR DOMINGO ORDOÑEZ	200.00	
29	FERNANDO GONZÁLEZ GUILLERMO	200.00	
30	JAVIER MENDOZA LÓPEZ	200.00	
31	REFUGIO CARDENAS ORDOÑEZ	200.00	
32	MARIO MONROY PASCUAL	200.00	250.00
33	ALFONSO ALCÁNTARA VALENCIA	200.00	
34	LUIS ADRIÁN LÓPEZ LÓPEZ	200.00	
35	CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ	200.00	
36	JUAN CARLOS ROSAS ZAMORA	200.00	
37	ELIER IVAN CELESTINO CELESTINO	200.00	
38	VÍCTOR MANUEL PEREZ FLORES	200.00	
39	GIOVANI CRUZ ORTIZ	200.00	
40	ARTURO YAHIR ONTIVEROS DE LA ROCHA	200.00	250.00
41	RICARDO LOPEZ LÓPEZ	200.00	
42	GILBERTO GUZMAN LOPEZ	200.00	
43	SERGIO AMARO GASPAS	200.00	
44	PRICILIANO SEGUNDO CRUZ	200.00	
45	JOSÉ GUADALUPE CARRÉALA CÁRDENAS	200.00	
46	ANDRÉS ESCOBAR COLÍN	200.00	
47	ANDRÉS ESCOBAR NAVARRETE	200.00	
48	MARIO MONDRAGÓN SÁNCHEZ	200.00	





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

ASÍ MISMO, SE APRUEBA, SI ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO DE LOS ENLISTADOS CAUSA BAJA, EL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE PARA SUSTITUIR DICHA BAJA ENTRARÁ CON LA MISMA PRIMA DOMINICAL

PMATLA/SA/01387/2023.- SE INSTRUYE A LA TITULAR DE TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, REALICE LO CONDUENTE.

PMATLA/SA/01388/2023.- SE INSTRUYE AL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, REALICE LO CONDUENTE.

PMATLA/SA/01389/2023.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/01390/2023.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
CNM/nmd*





Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA No. 85

LXXI SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024; MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA; BERNARDO VELASCO PASCACIO, SEGUNDO REGIDOR; GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA; C. HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR; ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR; UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR; JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 28, 48 FRACCIONES I, V Y 91 FRACCIÓN V.

Pág. 1





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



Atacomulco

Somos todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

PM/SA/09390/08/2023

1.3

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

-----C E R T I F I C A-----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDIFICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA LXXI SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. IV, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/01393/2023.- " SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL C. HERMILO SORIA ORTEGA, COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024".

PMATLA/SA/01395/2023.- SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y MEDIANTE CIRCULAR HAGA DEL CONOCIMIENTO A LAS ÁREAS DEL NOMBRAMIENTO.

PMATLA/SA/01396/2023.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/01397/2023.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
CNM/SRG*





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



Atacomulco
Somos todos

PM/SA/09389/08/2023

1.3

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.

-----C E R T I F I C A-----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA LXXI SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. V, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/01398/2023.- SE APRUEBA OTORGAR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) AL C. **ADBEEL GONZÁLEZ GILEZ**, COMO GANADOR DEL PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO MUNICIPAL PARA LA COMPOSICIÓN DE LA LETRA Y MÚSICA DEL HIMNO MUNICIPAL, ESTABLECIDO EN LA BASE 3 DE LA PREMIACIÓN DE LA CONVOCATORIA "HIMNO MUNICIPAL DE ATACOMULCO", EN EL MARCO RUMBO A LOS 200 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO.

PMATLA/SA/01399/2023.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/01400/2023.- SE INSTRUYE A LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/01401/2023.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/01402/2023.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
CNM/SRG*





Ayuntamiento Constitucional de
Atlaacomulco 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México" Gobierno Municipal | 2022-2024



Atlaacomulco
Somos todos

PM/SA/09386/08/2023

1.3

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

-----C E R T I F I C A-----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA LXXI SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. VI, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/01403/2023.- SE APRUEBA EL VISTO BUENO PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE DOS PREDIOS QUE SE LOCALIZAN EN UN ÁREA CLASIFICADA COMO INDUSTRIA MEDIANA NO CONTAMINANTE (IMN), UBICADOS EN LA ANTES DENOMINADA CALLE 14, HOY CALLE JAVIER VÉLEZ MERCADO SIN NÚMERO, MANZANA 4 A LOTE 6 Y MANZANA 4 LOTE 6 DEL PARQUE INDUSTRIAL ATLAACOMULCO, C.P. 50458, ATLAACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, CON CLAVE CATASTRAL 024 02 008 02 00 0000 Y 024 02 008 11 00 0000 CON UNA SUPERFICIE DE 6,046.53 METROS CUADRADOS Y 3,953.00 METROS CUADRADOS RESPECTIVAMENTE, EL USO DE SUELO PARA ESTOS LOTES DE TERRENO SE DESTINARÁ PARA EL USO INDUSTRIAL.

PMATLA/SA/01404/2023.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/01405/2023.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/01406/2023.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATLAACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE


CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
CNM/SRG*





Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



Atlacomulco
Somos Todos

PM/SA/09388/08/2023

1.3

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLA COMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

-----C E R T I F I C A-----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA LXXI SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. VII, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/01407/2023.- SE AUTORIZA PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA TESORERA MUNICIPAL REALICE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN A LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, POR TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS ESPECÍFICAS POR OBJETO DE GASTO ENTRE LOS PROGRAMAS QUE INTEGRAN DICHO PRESUPUESTO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023.

PMATLA/SA/01408/2023.- SE AUTORIZA LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LA CUENTA 3221-1 (RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES) PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

PMATLA/SA/01409/2023.- SE INSTRUYE A LA TITULAR DE TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, REALICE LO CONDUCTENTE.

PMATLA/SA/01410/2023.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLA COMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/01411/2023.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATLA COMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE


CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
CNM/SRG*





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA No. 87

LXXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024; MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA; BERNARDO VELASCO PASCACIO, SEGUNDO REGIDOR; GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA; C. HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR; ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR; UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR; JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 28, 48 FRACCIONES I, V Y 91 FRACCIÓN V.

Pág. 1





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



Atacomulco
Somos Todos
Ayuntamiento Municipal 2022-2024

PM/SA/09461/08/2023

1.3

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.

C E R T I F I C A

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA LXXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. IV, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/01416/2023.- SE APRUEBA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, CERTIFICACIÓN DE APORTACIÓN DE MEJORAS, CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN E IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 02401410150000000, PROPIEDAD DE LA CIUDADANA JOSEFA OLMOS LOVERA, UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE COL. 2 DE ABRIL DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LA SUBDIVISIÓN DEL MISMO PREDIO QUE RESULTE A FAVOR DE LOS CIUDADANOS MARÍA DE LA LUZ CRUZ OLMOS, GRACIELA CRUZ OLMOS Y NICOLÁS DE LA CRUZ OLMOS; LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA EN UNA ZONA DE ALTO RIESGO PARA LOS PROPIETARIOS, POR LO QUE EL TRÁMITE EN MENCIÓN LES PERMITIRÁ LLEVAR A CABO LA DONACIÓN DE DICHO INMUEBLE AL MUNICIPIO.

PMATLA/SA/01417/2023.- SE INSTRUYE A LA TITULAR DE TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCTENTE.

PMATLA/SA/01418/2023.- SE INSTRUYE AL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCTENTE.

PMATLA/SA/01419/2023.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/01420/2023.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
CNM/SRG*





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



Atacomulco
Somos Todos
 Gobierno Municipal 2022-2024

PM/SA/09449/08/2023

1.3

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

-----C E R T I F I C A-----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA LXXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. V, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/01421/2023.- SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE OBRAS QUE HABRÁN DE REALIZARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$8,688,671.55 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 55/100 M.N.) COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

NO. DE CONTROL	NO DE DICTAMEN	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO
FEFOM 2023/01	2023.014.6.01.3-D	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO POR LA SECUNDARIA DEL KM. 0+000 AL KM. 0+162 EN LA LOCALIDAD DE BOMBATEVI EJIDO, ATLACOMULCO	BOMBATEVI EJIDO	1,277,024.89
FEFOM 2023/02	2023.014.2.01.3-D	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE LOS JARROS, ATLACOMULCO	SAN JUAN DE LOS JARROS	868,867.16
FEFOM 2023/03	2023.014.6.02.3-D	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CAMINO AL PANTEÓN DEL KM. 0+000 AL KM. 0+092 EN LA LOCALIDAD DE EL ESPEJEL, ATLACOMULCO	EL ESPEJEL	614,000.00
FEFOM 2023/04	2023.014.5.01.3-D	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN PRIMERA SECCION DEL KM. 0+000 AL KM. 0+082 EN LA LOCALIDAD DE LA PALMA, ATLACOMULCO	LA PALMA	868,867.14
FEFOM 2023/07	2023.014.3.01.3-D	CONSTRUCCIÓN DE SALA DE CAPACITACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA, ATLACOMULCO	ATLACOMULCO DE FABELA	868,867.16





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



Atacomulco
Somos Todos
 Gobierno Municipal 2022-2024

FEFOM 2023/08	2023.014.6.03.3-D	CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIÓN MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE TIERRAS BLANCAS, ATLACOMULCO	TIERRAS BLANCAS	1,500,000.00
FEFOM 2023/09	2023.014.1.01.3-D	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS LOCALIDADES, ATLACOMULCO	ATLACOMULCO	868,867.16
FEFOM 2023/12	2023.014.6.04.3-D	REHABILITACIÓN DE CALLE MARGARITA CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL KM. 0+000 AL KM. 0+058 EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA ISIDRO FABELA), ATLACOMULCO	ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA ISIDRO FABELA)	953,310.88
FEFOM 2023/13	2023.014.4.01.3-D	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DEL CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE LA MESA DE CHOSTO, ATLACOMULCO	LA MESA DE CHOSTO	868,867.16
TOTAL				8,688,671.55

PMATLA/SA/01422/2023.- SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA DEL EJERCICIO FISCAL 2023 CONSIDERANDO LA INCLUSIÓN O MODIFICACIÓN CONFORME A LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE OBRAS A REALIZARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

PMATLA/SA/01423/2023.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/01424/2023.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/01425/2023.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente
 CNM/SRG*





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



Atacomulco

Somos Todos
Gobierno Municipal 2022-2024

PM/SA/09448/08/2023

1.3

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

-----C E R T I F I C A-----
QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA LXXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. VI, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/01426/2023.- SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL AYUNTAMIENTO, CUYO OBJETO LO CONSTITUYE EL INMUEBLE CONOCIDO COMO CASA DE LAS ARTESANIAS UBICADO EN CARRETERA A TOLUCA S/N, COLONIA SAN MARTÍN, ATLACOMULCO, MÉXICO, CON VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

PMATLA/SA/01427/2023.- SE INSTRUYE AL SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/01428/2023.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/01429/2023.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
CNM/SRG*





Ayuntamiento Constitucional de
AtlaComulco 2022-2024



AtlaComulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACTA No. 88

NOVENA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

EN LA COMUNIDAD DE TIERRAS BLANCAS, MUNICIPIO DE ATLAComulco, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA EXPLANADA (TECHADA) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, MUNICIPIO DE ATLAComulco, ESTADO DE MÉXICO, LUGAR COMO RECINTO OFICIAL PARA SESIONAR, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024; MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA; BERNARDO VELASCO PASCACIO, SEGUNDO REGIDOR; GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA; HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR; ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR; UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR; JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA NOVENA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 30 BIS, 48 FRACCIONES I, V Y 91 FRACCIÓN V.

Pág. 1





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco



Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal 2022-2024

PM/SA/09461/08/2023

7A. 1.3

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- CERTIFICA -----
QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, CELEBRADA A LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. V, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/01432/2023.- SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, PARA LA DONACIÓN DE 200 TONELADAS DE MATERIAL FRESADO.

PMATLA/SA/01433/2023.- SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, REALICE LO CONDUCTENTE.

PMATLA/SA/01434/2023.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/01435/2023.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
CNM/nmd*





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



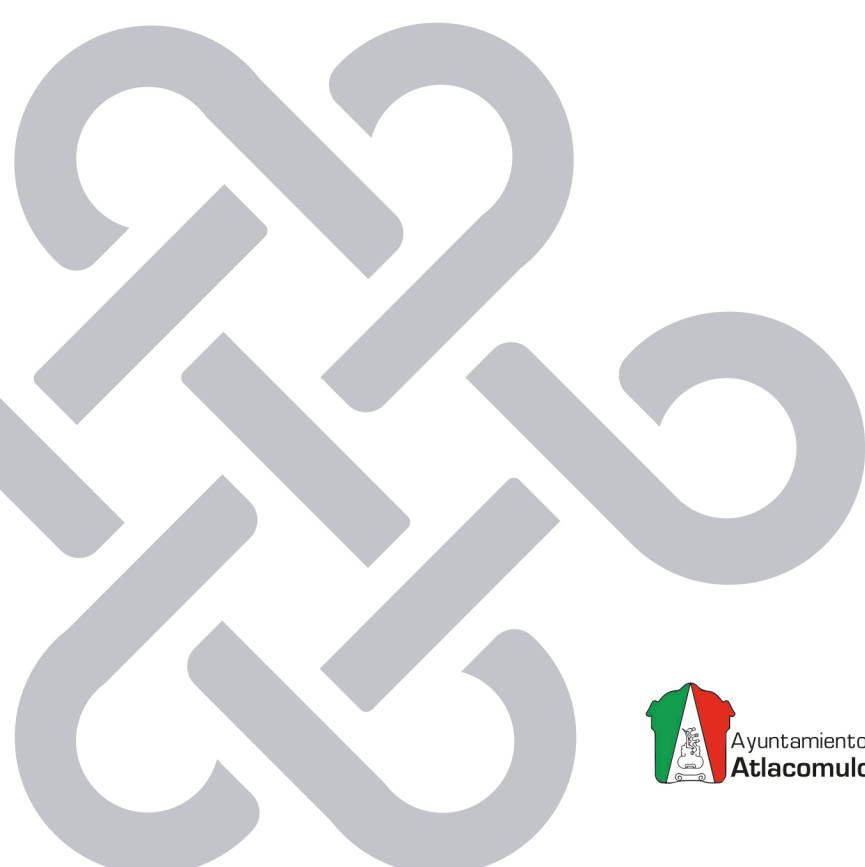
Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- C. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
- C. GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL
- C. ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA
- C. BERNARDO VELASCO PASCACIO, SEGUNDO REGIDOR
- C. GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA
- C. HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR
- C. ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR
- C. UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR
- C. JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA



GACETA MUNICIPAL



Ayuntamiento Constitucional de
AtlaComulco 2022-2024



AtlaComulco
Somos todos
Gobierno Municipal | 2022-2024